

registrada en planta y finca -

Ministerio de Cultura y Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Exactas

Salta, 24 de Julio de 1995

Expediente No 8.181/95

RES. No 194/95

VISTO:

El pedido de prórroga de designación del C.U. Jose Antonio Peralta como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, efectuado por la Directora del Area de Informatica;

Que el Dpto. de Matematica da su conformidad a lo solicitado, recomendando la Comisión de Docencia en su despacho del día 12 del corriente, que la prórroga se efectue por el termino de un año b hasta que el cargo se cubra por concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesion ordinaria del día 12 de Julio de 1995)

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Prorrogar la designación interina del C.U. JOSE ANTONIO PERALTA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Analisis de Sistemas I, a partir del 1ro. de Setiembre de 1995 y por el término de un año, b hasta que se sustancie el concurso que se llame para cubrir dicho cargo;

ARTICULO 2o: Dejar debidamente establecido que si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto;

ARTICULO 3o: La prórroga de designación del C.U. Peralta, continuará atendiéndose con la misma Partida indicada en resolución de designación (320/94).

ARTICULO 4o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS. EXACTAS
cn

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR AD. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
LEGANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS